AÑO III — CADIZ JUEVES 6 DE MAYO DE 1909 — NUM. 292

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cádiz, un mes, servido á domicilio . . . . 1'50 Ptas.
Península y Extranjero, trimestre adelantado . 7'50 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
CATEDRAL VIEJA, 6

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, 0'50 pesetas línea.—En 3.ª, 0'15.—Noticias, 0'20 —En 4.ª plana, 0'15.—Comunicados, precios convencionale

TRIUNFO REPUBLICANO

JOSÉ SANCHEZ DE ROBLEDO — Sexto Distrito.
MANUEL HEVIA MORANTE — Sétimo Distrito.
JAIME APARICIO MARTINEZ — Quinto Distrito.

Candidatura íntegra que venció á los monárquicos, alcanzando el primer puesto

Elección del domingo

Tranquilidad, orden y respeto á la ley.

Empezó la lucha, y continuó todo el día, con el mayor orden, si bien los católicos, desafinaron del conjunto, recurriendo con gran descaro á transacciones de compra-venta.

Cádiz, demostró el domingo de forma elocuente, su abolengo liberal.

El triunfo de la candidatura republicana y la colosal victoria de la candidatura torista, es un hecho que no deja lugar á duda, como también es cierto, que los ciudadanos retraidos de las luchas electorales y que ahora con la reforma de la ley del sufragio se han visto obligados á ejercitar su derecho, son en su inmensa mayoría republicanos y liberales.

Los conservadores y católicos (lobos de una misma camada) sufrieron las consecuencias de los beneficios de la nueva ley. Los primeros, á pesar de tener á su alcance los resortes del poder, sacaron á flote uno de los doce candidatos que presentaron, y este, por el puesto de las minorias.

Por no ser ménos los de la coalición católica electoral, consiguieron un puesto; pero por procedimientos nada envidiables.

Tanto los conservadores como los católicos han reconocido su impotencia, y están convencidos de que con ellos no está nadie más que el personal de las sacristias y los frailes y por ser esto así, ya anuncian que para cuando se efectúe la elección en los colegios que quedaron suspendidas el domingo á consecuencia de no haberse constituido las mesas, recurrirán á todos los medios que estén á su alcance para triunfar; pues á falta de simpatias y adeptos, y como para esta gente no existen escrúpulos que les detengan en falsear lo que debe ser respetado, recurrirán á lo más reprobable, con tal de llegar al fin, que según la teoria jesuitica «justifica los medios».

Esperamos el resultado de la elección parcial que éste demostrará si los clericales confirman lo que dicen.

Elección del miércoles

Escándalos, atropellos y detenciones.

Grande, ruidoso, colosal fué el triunfo obtenido por nuestros candidatos en la elección de concejales verificada el miércoles.

Ni los alardes de fuerza, ni los desplantes policiacos en son de desafio, sirvieron para otra cosa que para testimoniar nuestra entereza ante el peligro, enardecer los ánimos y avivar los arrestos del pueblo que anhelaba sacar en triunfo la candidatura republicana, tan rudamente combatida por la coalición monárquica, con todos los honores que para sí merece la democrática ciudad que conservó con heroismo la independencia de la Patria á principios del pasado siglo, y luchó en las barricadas por la instauración de la República.

Retenes de la guardia civil alojados en los edificios próximos á los colegios electorales; fuerzas de policía y de la guardia municipal diseminadas por la población con notoria imprudencia de quiénes así lo ordenaron; detenciones arbitrarias propias de gobernantes estilo Cierva, y libertad omnímoda para que los chanchulleros electorales obstruccionaran la labor republicana; todas estas combinaciones y atropellos á que se entregaron los esbirros oficiales, fueron contrarrestados por los ciudadanos defensores de la ley y del derecho, sacando victoriosos de las urnas y por el puesto primero, á los candidatos republicanos D. José Sánchez Robledo, D. Manuel Hevia y D. Jaime Aparicio, por los distritos Pópulo y Escuelas, Merced, y Libertad y San Lorenzo respectivamente.

No puede pedirse más á las honradas masas republicanas que tomaron parte en la desigual lucha: han cumplido su deber con exceso y con generosa tenacidad, dando pruebas de abnegación sin límites y de ser dignos descendientes de Salvochea, Guillen, Cala y demás apóstoles del republicanismo regional.

A las arrogancias oficiales, contestaron las multitudes anticlericales con la imposición de su soberanía; á las detenciones, que fueron numerosas, con el desdén de los hombres convencidos, y á los enormes gatuperios que cometieron los contrarios, con la mueca del desprecio.

Unicamente en pueblos como el nuestro, donde la fé en los ideales democráticos no se extingue, se realizan estos hermosos actos de civismo.

La derrota total de los conservadores y clericales que tuvo su prólogo el domingo, consiguió el miércoles el más ruidoso de los epilogos.

Para el mes de Julio tomarán posesión de sus cargos de concejales los señores Martínez de Pinillos padre é hijo y un tercero, á quien podemos designar para completar la oración el «Espíritu santo». A esta trinidad la acompaña un solo católico.

Lucida representación y digna muestra de la impopularidad que goza la «colectividad gobernante».

Los treinta y seis concejales restantes son liberales, republicanos y del sindicato.

No es un absurdo presagiar, aunque en estos tiempos de política incomprensible suelen suceder las cosas al revés, que como pide á voces la opinión que se manifestó con tanta gallardia en la jornada del miércoles resultando de sus actos una protesta, no solo contra las autoridades que prescindieron de las leyes escritas en dia tan señalado, sino también contra el régimen, presagiamos repetimos, que no tardarán en dimitir el Gobernador y el Alcalde únicos vencidos después del domingo en la lucha que nos ha proporcionado tan gran victoria.

Por hacer llegar á conocimiento de nuestros abonados lo antes posible, los detalles más importantes de la elección de ayer, con todos los comentarios pertinentes, publicamos la mitad del número, y el sábado publiaremos otra ediciòn.

Lo hacemos asi, por la ansiedad que sentimos de comunicarnos con los vencedores en la jornada de ayer. á los cuales felicitamos con el entusiasmo á que se han hecho acreedores.

Obreros que protestan

Paralización de trabajos

El mártes por la mañana fuimos visitados por una comisión de obreros de los que trabajan en la construcción de bloques para las obras del puerto.

Nos manifestaron, que habian tenido necesidad de abandonar los trabajos, porque les era imposible soportar el trato indecoroso que recibian del capataz ó sobrestante italiano que los mandaba, el cual, con modales groseros, frases insultantes y actitudes amenazadoras abusa de los honrados obreros que allí tienen que acudir, procedimientos que de continuar usándolos el italiano de referencia, pueden dar lugar el día menos pensado á un grave conflicto.

A estos malos tratos hay que agregar las condiciones peligrosas en que se ejecutan las rudas faenas de fabricación de bloques, el excesivo número de horas que dura la jornada y el mezquino sueldo con que son remunerados, para sacar en consecuencia que la única responsable de la protesta de los trabajadores es la empresa Venetta, por su sórdida avaricia y su injustificada forma de explotar y atropellar á los obreros que contratan, estimando nosotros, que las autoridades están en la obligación de llamar al orden á aquellos contratistas, porque en esta ocasión, los trabajadores tienen motivos más que sobrados, para adoptar la actitud en que se han colocado, siendo lo raro que mucho antes de ahora no hubiera surgido el conflicto.

Los trabajadores del puerto tienen muchísima razón: ven que los albañiles que trabajan en la población disfrutan de jornal más crecido y están sujetos á la jornada lógica de 8 horas cobrando doble cuando los dueños necesitan de utilizar sus servicios en horas extraordinarias, y resultando los trabajos del puerto, como ya hemos dicho, más rudos y de más peligro, no quieren continuar siendo carne de explotación y de desprecio por parte de esos agiotistas que explotando un buen negocio sienten que los que le ayudan á enriquecerse se lleven el jornal que les corresponde.

La comisión de obreros visitó en el mismo día en su despacho al Excmo. Sr. Gobernador civil, exponiendo su querella á dicha autoridad, á quien expusieron sus reclamaciones, ofreciéndoles el Sr. Gómez Núñez interesarse en el particular en todo aquello que estuviese en sus atribuciones.

Así lo esperamos de la primera autoridad de la provincia, deseando que la primera providencia que tome sea la de poner coto á las demasías del capataz italiano que dirige al personal obrero, demasías que pueden dar lugar á un grave conflicto de orden público.

Imp. B. D. de Cádiz núm. 6.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.° y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New Yor, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimentos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.° de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1.° y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerif , para emprender el viaje de regreso el dia 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN CADIZ. un mes, servido á domicilio, pesetas. . . . . 1'50
En la Peninsula y Extranjero, trimestre adelantado. . . . 7'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo 8, á pesetas. . . . . 0'50
En segunda ó tercera plana, idem id. . . . . 0'15
Cuarta plana, idem id. . . . . 0'10
Noticias y comunicados, á precios convencionales

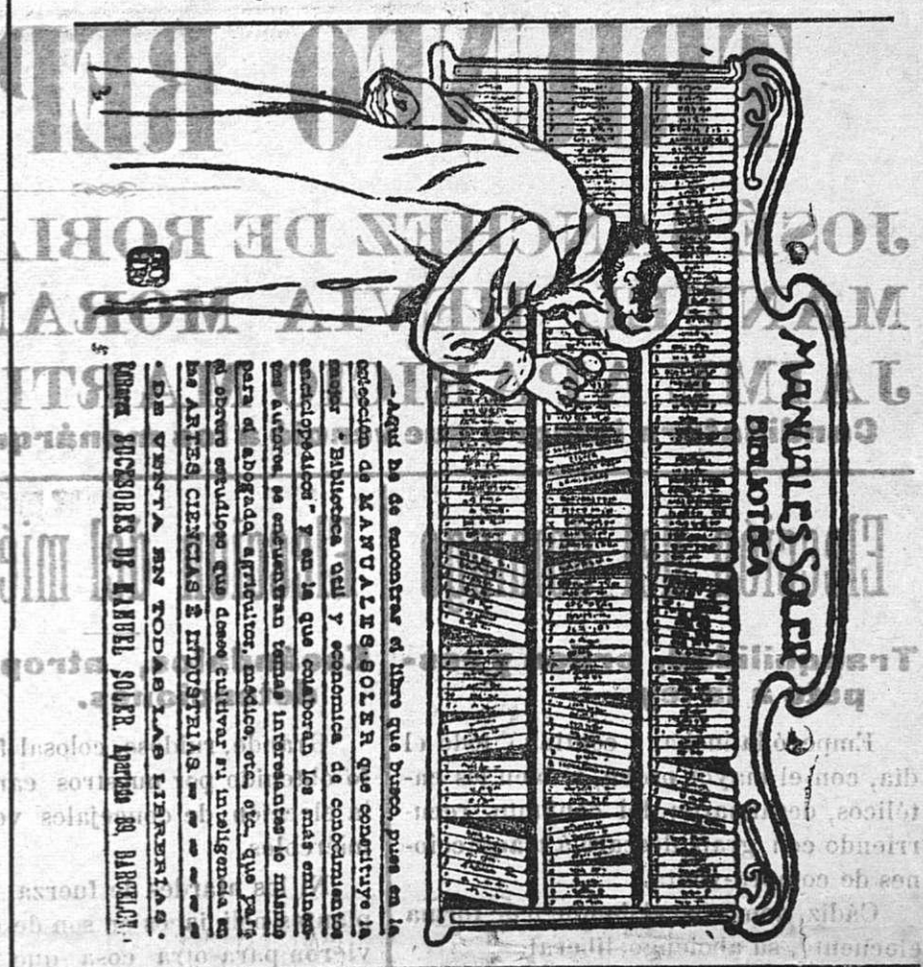

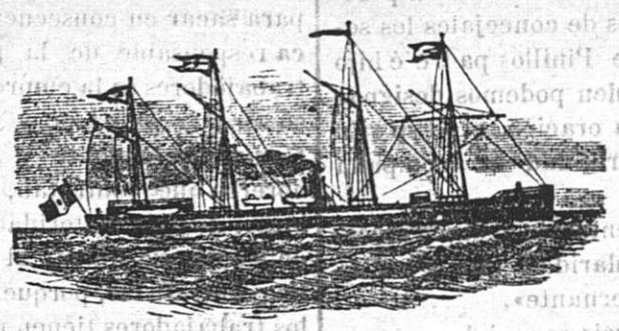

Vapores de Pinillos, Izquierdo y Comp.

CADIZ

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y NUEVA ORLEANS.

El vapor español

MARTIN SÁENZ

Saldrá de Cádiz el dia 23 de Mayo.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustin, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos.

El nuevo y magnifico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el 13 de Mayo de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustin núm. 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

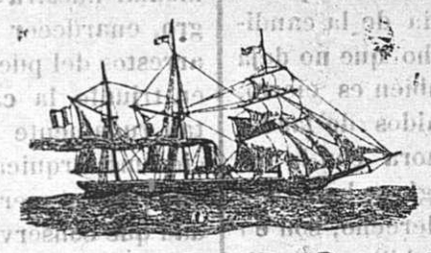

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los dias 3, 11, 18 y 26

El vapor español,

REINA VICTORIA

Capitan D. Manuel Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el dia de 11 de Mayo, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el dia de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida, como á la vuelta á esta de los correos.

VAPORES DE LA SOCIEDAD ANONIMA

DE

NAVEGACION TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El vapor

JOSE GALLART

Capitán D. Evelio Más. Saldrá de Cádiz el 25 de Abril de 1909

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Agente para la cerga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Moreno Fontán, Porvenir, 4.

En Cádiz, informará su consignatario, Santo Cristo, 2.

ANTONIO MILLAN